

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY Nº 5, DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 2/1988, DE 30 DE ENERO, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

- Registro y fecha de entrada: II-2314; 30-V-88.
- Admisión a trámite: 1-VI-88. La Junta de Portavoces de 3-VI-88 acuerda su tramitación por procedimiento de urgencia (debate a término fijo).
- Publicación: [BOAR nº 62](#) , de 6-VI-88.
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: una, del G.P. Mixto. [BOAR nº 64](#) , de 15-VI-88. Rechazada en sesión plenaria de [16-VI-88](#)
- . Diario de Sesiones nº 38. PARCIALES: 1 del G.P. Popular. [BOAR nº 64](#) , de 15-VI-88.
- La Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto asume como dictamen el texto del Proyecto, en reunión de 17-VI-88. [BOAR nº 65](#) , de 21-VI-88.
- Aprobado en sesión plenaria de [23-VI-88](#) . Diario de Sesiones nº 40.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 67](#) , de 29-VI-88. BORM nº 160, de 13-VII-88.